

Reporte de terreno Jueves 15 de diciembre 2022, PFV Gran Teno 200MW

El presente documento es una síntesis de la visita a terreno realizada por los profesionales Marión Alvarado, Carolina Rojas y Sandra San Martín en el marco de la fiscalización por parte del equipo Ambiental a las obras ejecutadas en el desarrollo del Proyecto Gran Teno 200MW.

En términos generales se puede destacar que esta visita fue realizada el día 16 de diciembre en el área de proyecto, y se extendió desde las 11.00 hasta las 15.30 de aquel día.

Se informó que las obras que están siendo realizadas son las siguientes:

- Realización de zanjas
- Instalación de tuberías
- Construcción de subestación
- Instalación cerco perimetral
- Implementación instalación faena 2

Actividades/compromisos RCA revisados en obra:

1. Humectación de caminos: Se comprueba la realización de este compromiso de RCA en las zonas desde el acceso a proyecto, siguiendo por la ruta J-120 hasta la ruta J-310 (ruta pavimentada). Jefe de Obra informa que adicionalmente a este compromiso se realiza la humectación de caminos por unas 2 o 3 veces adicionales al día en las zonas frente a zonas consideradas sensibles (zona de cultivo, justo al frente del acceso al proyecto) y en área donde existen residencias (principio de la ruta).

A pesar de que también se indica que se realiza humectación para los caminos internos, esta medida es insuficiente ya que se levanta mucho polvo, incluso a muy baja velocidad (10 km/hr), por lo que se debería aumentar la frecuencia de humectación.

Cabe señalar que se debe contar con las autorizaciones respectivas para la extracción de agua, así como las planillas de registros.



Fuente: registro fotográfico terreno.

2. Barreras acústicas y cierre perimetral: se evidencia la instalación de barreras acústicas fijas, las que fueron fabricadas en la misma obra. Cabe señalar que, revisando información de gabinete, la ubicación de estas barreras no cumple con lo comprometido en RCA ya que no existen barreras implementadas para el R4, solo están ubicadas las de R3, sin embargo, estas no son móviles como indica en compromiso, es decir, no se van moviendo a medida que avanza la fuente de ruido hacia ambos receptores.



Fuente: registro fotográfico terreno.

Adicionalmente a la fecha del terreno, no se evidencia implementación del cierre perimetral temporal comprometido por RCA, lo cual es un incumplimiento de la medida. Cabe señalar que de acuerdo a revisión de información de gabinete, la materialidad de este cierre es el mismo que el de las barreras acústicas.

3. Mano de obra: Se informa que en obra existen actualmente aprox. 115 personas trabajando. Cabe señalar que este número es mayor a la cantidad de trabajadores indicada por RCA.
4. Corta de vegetación: Se informa que se terminó con la corta de vegetación, pero actualmente existe gran cantidad de residuos vegetales y madera esparcidos por el predio, lo cual continúa generando un incumplimiento con lo indicado en la tramitación sectorial del PAS 146, además de ser posibles focos de incendios.

Existen sectores con residuos vegetales apilados en montículos, otros sectores esparcida y otros sectores apilados en filas. Esto último está correcto conforme se indica en el Plan de Manejo

A continuación, fotografías de las situaciones mencionadas:



Fuente: registro fotográfico terreno.



Fuente: registro fotográfico terreno.

5. Construcción subestaciones: se mantiene lo indicado en el reporte anterior. El principal riesgo es que funciona como proyecto independiente, incluso cuenta con instalación de faena independiente (oficinas, bodega RESPEL, baños, etc.).
6. Instalación de faena 2: se evidencia la instalación de un solo container, aun alta que se implemente considerando que en obra ya hay más de 100 trabajadores.
7. Rescate y relocalización fauna: Se vuelve a revisar con contratista TCM que la malla rachel comprometida en la actividad de rescate y relocalización de especies de baja movilidad no cumple estándar. No se encuentra enterrada y se presenta de manera discontinua. Adicionalmente el tránsito de animales representa un riesgo para su mantenimiento en óptimo estado. En terreno, se evalúa la opción de cerco eléctrico para que los animales ni sigan derribándola. Este punto se debe tratar en reunión con EPC.



Fuente: registro fotográfico terreno.

8. Señalética: en general se evidencia que falta la implementación de señalética asociada a la componente fauna ya que existe presencia de avifauna cercana a las obras.
9. Camino Perimetral/ Cortafuego: se evidencia la implementación del camino perimetral que bordea toda el área del proyecto. No obstante, existen sectores en donde el camino perimetral no se visualiza del todo puesto que no está bien delimitado y existen restos de vegetación (pasto) que está sobre este lo cual no debe ser porque este a su vez actúa como cortafuegos del proyecto por cuanto debe solo contener la capa mineral del suelo.
10. Bodega RESPEL: de acuerdo con lo visto en terreno, falta ubicar el extintor de la bodega para el cumplimiento.



Fuente: registro fotográfico terreno.

11. Estanque combustible: se identificaron diferencias en el volumen del sistema de almacenamiento de combustible, en terreno se encuentra un estanque de 5 m³ y en la CP N°3

del proyecto se indicó que sería de 1 m³. Además, se evidencia la instalación de un segundo estanque de combustible, lo cual tampoco fue indicado en CP tramitada.



Fuente: registro fotográfico terreno.

12. Residuos en cauces naturales y/o artificiales: se evidenció algunos (plásticos) dentro de dos cauces que están en el área del proyecto.



Fuente: registro fotográfico terreno.

Otros temas:

1. Se evidencia en terreno trabajos asociados a la inauguración del proyecto, lo cual son obras/movimientos adicionales a los declarados en la RCA.



Fuente: registro fotográfico terreno.

Hallazgos registrados en obra (incumplimiento)

Cabe señalar que, ante fiscalización de la SMA u otra autoridad, se registrarían como hallazgos los siguientes temas:

- **Ubicación de la instalación de faena de Agrosonda:** ya que la ubicación no corresponde a la presentada en la DIA ni en alguna CP del proyecto.
- **Dos (2) estanques de combustible en IF:** se evidencian dos (2) estanques de combustible de 3 y 5 m³ cuando en la CP solo se ingresó uno de 1.000 litros.
- **Residuos de la corta de vegetación:** en la medida que los residuos se vayan sacando del proyecto, los residuos deben permanecer apilados en hileras o fajas de vegetación y no deben estar apilados en montículos separados ni debes estar completamente esparcidos. Actualmente en obra los residuos están distribuidos conforme se indicó.
- **Ubicación instalación de faena 2:** falta implementar como tal esta IF, la cual ya debería estar en obra considerando que hay más de 100 trabajadores en la faena.
- **Implementación cierre perimetral temporal (medida de ruido):** se debe implementar a la brevedad posible el compromiso ya que no se está atenuando el ruido emitido por obra a los receptores más cercanos (R2, R3 y R4).
- **Implementación de barreras acústicas móviles (R3 y R4):** se evidenció que no están bien implementadas las barreras, ya que solo existen barreras fijas para R3.
- **Residuos en cauces naturales y/o artificiales:** se evidenció algunos (plásticos) dentro de dos cauces que están en el área del proyecto.
- **Instalación malla raschel (PAS 146):** no cumple con lo indicado en lo presentado en la CP N°4 del proyecto ya que no se encuentra enterrada ni totalmente instalada, como fue indicado a la autoridad.
- **Capacitaciones fauna:** a la fecha no se han realizado las capacitaciones de fauna comprometidas en la RCA del proyecto.
- **Inducción nociones básicas en combate de incendios forestales y comportamiento del fuego:** a la fecha no se ha implementado pero se está cotizando.

Oportunidades de mejora:

1. Consulta de Pertinencia (CP): el área de Medio Ambiente deberá elaborar CP para ajustar lo siguiente:
 - a) Número de trabajadores
 - b) Nueva instalación de faena instalada por Agrosonda
 - c) Volumen y cantidad de estanques de combustible. Cabe señalar que esto va a requerir la tramitación de permisos sectoriales por parte del área de permisos.
 - d) Otros temas
2. Implementación de maquina chipeadora y retiro de residuos vegetales a lugares autorizados: se debe retirar todo el residuo vegetal de la corta que está en obra y que no será retirada para carbón y/o leña. Para ello se puede contratar o arrendar un servicio de chipeco o chipeadora para que vayan y procedan a chipear todo el residuo vegetal de diámetro menor a 3 cm o en su defecto del diámetro que admita la máquina. Los restos del proceso de chipeco pueden ser esparcidos en el mismo suelo o pueden ser retirados de la obra ya sea por el mismo servicio contratado o coordinar con una empresa autorizada que venga a retirar hasta un lugar de destino autorizado. Para el resto de los residuos se debe contactar a una empresa de retiro que los lleve a un sitio de disposición final autorizado.
3. Área de EPC: debe implementar de manera correcta y en el corto tiempo lo siguiente:
 - a) Implementación de instalación de faena N°2: considerando el alto de número de trabajadores que hay en obra.
 - b) Implementación cierre perimetral: el lunes 19/12 el área de Medio Ambiente envía correo a EPC con el detalle de la ubicación y materialidad de dicho cierre para la pronta implementación.
 - c) Implementación correcta de las barreras acústicas móviles para los receptores R3 y R4. el lunes 19/12 el área de Medio Ambiente envía correo a EPC con el detalle de la ubicación y materialidad de dicho cierre para la pronta implementación.
 - d) Retiro de basura en cauces: se debe retirar de los cauces toda la basura, se pueden realizar inspección de los cauces de manera semanal por algún trabajador de la obra con el objetivo de ir verificando el estado e ir retirando la basura en caso de encontrarse.
4. Implementación cerco eléctrico para ganado: se debe sostener reunión con el área de EPC para llegar a un acuerdo sobre implementar de sistema eléctrico solo para el lado del cerco que colinda hacia el cerro, con el objetivo de impedir el paso de animales hacia las obras. Este cerco eléctrico serviría para resguardar las obras durante todas las etapas del proyecto, además de la malla raschel que se instaló como medida adicional de fauna.
5. Coordinación capacitaciones fauna: se coordina con EPC capacitaciones de fauna para el viernes 23/12 para todo el personal de obra.
6. Inducción combate de incendio y comportamiento del fuego: desde EPC ya se están coordinando capacitaciones con bomberos para ejecutar las inducciones a la brevedad considerando los incendios forestales que están ocurriendo y que pueden ocurrir.